

Partidos y candidatos acumulan 74 denuncias

Quejas ante IECM son por incumplir medidas sanitarias, actos anticipados y uso indebido de recursos

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A 18 días de iniciar las campañas electorales en la capital, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido 74 denuncias contra partidos y candidatos, quienes, según la gravedad del caso, podrían perder el registro.

Las imputaciones van desde actos anticipados, uso indebido de recursos públicos y, sobre todo, por incumplimiento de medidas sanitarias en eventos públicos, donde hasta el Gobierno capitalino ha sido acusado.

Las alcaldías Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Tlalpan, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero son las que más demandas acumulan, dijo el titular de esa área, Bernardo Valle Monroy, en entrevista con EL UNIVERSAL.

El funcionario sostuvo que es de sorprender que pese a las constantes invitaciones a los actores políticos de la jornada electoral para que respeten las medidas sanitarias en actos proselitistas, ya son ocho la quejas en las que, incluso, ha sido acusada la Jefatura de Gobierno.

Explicó que con base en las querrelas, en su mayoría ciudadanas, “aunque también hay de candidatos contra candidatos o de partidos contra partidos”, destacan 20 imputaciones, donde sobresale el de actos anticipados de campaña, del que han recibido por lo menos 14 casos.

Incluso, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) acumula dos demandas sobre el mismo tema, pues sus candidatos incumplen las medidas sanitarias para prevenir el Covid-19, como lo estableció desde hace más de un año el IECM.

Es más, en las redes sociales los mismos candidatos ecologistas publican fotografías en las que

saludan de mano, no guardan la sana distancia, hay presencia de personas de la tercera edad y realizaron recorridos en lugares cerrados, como mercados públicos y sin cubrebocas.

Aunque en lo mismo han incurrido candidatos de otros partidos, quienes también rompen el protocolo de la sana distancia, como ha ocurrido con el panista Mauricio Tabe Echartea, así como con los morenistas José Carlos Acosta, Evelyn Parra —quien, incluso, se fotografió abrazando a una mujer y un niño—, Leticia Varela y José Luis Rodríguez, entre muchos otros.

Además, durante estos 18 días de campaña —que inició el 4 de abril— es común ver a los candidatos en actos públicos efectuados en vecindades, comercios, unidades habitacionales o zonas al aire libre, aparentemente con las recomendaciones del organismo electoral que; sin embargo, han provocado inconformidad de algunos vecinos.

Valle Monroy aclaró que estas

74 quejas que recibió a partir del 5 de abril —es decir, un día después de arrancar las campañas—, son independientes a las más de 223 denuncias que recibió previamente la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del IECM a su cargo.

Recordó que como resultado de esas demandas, inició 14 procedimientos especiales sancionadores relacionados a actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos e, incluso, utilización indebida de programas sociales con fines electorales. ●

BERNARDO VALLE MONROY

Titular de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

“En su mayoría [son denuncias] ciudadanas, aunque también hay de candidatos contra candidatos”





Bernardo Valle dio a conocer el número de denuncias durante el proceso electoral.





SE SUMAN DENUNCIAS
A 18 días de iniciar las campañas electorales en la CDMX, el IECM registra 74 denuncias contra partidos y candidatos. Las imputaciones van desde actos anticipados, uso indebido de recursos públicos e incumplimiento de medidas sanitarias.

